



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

Resolución del concejal de gobierno del Área de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar por la que se APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE NAVIDAD 2023-2024.

ANTECEDENTES DE HECHO.-

I.- Es tradicional que con motivo del comienzo de la temporada de castañas y la época navideña, el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria convoque procedimiento para la adjudicación de puestos de venta ambulante dedicados a la venta de productos típicos navideños, tales como castañas, golosinas, globos, turrónes artesanales, etc.

II.- Resolución nº 2023-29682, de 24 de julio, del Concejal de Gobierno del Área de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de puesto de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

III.- Publicación oficial en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 92, de fecha 31 de julio de 2023, en el que se publica el anuncio relativo a la Resolución por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de puesto de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

IV.- Obra en el expediente Edicto número 2596, de fecha 16 de agosto de 2023, en el que se certifica que la Resolución por la que se aprueba la Convocatoria Pública de Adjudicación de puestos de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, por término de DIEZ (10) DÍAS, desde el 01/08/2023 hasta el 10/08/2023.

Asimismo, la resolución de aprobación de bases fue publicada en el portal web de la Corporación, con fecha 31 de julio de 2023.

V.- En relación al expediente de referencia, relativo a la Resolución n.º 2023-29682, de 24 de julio, del Concejal de Gobierno del Área Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de puesto de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, se solicita a la Oficina de Atención al Ciudadano (O.A.C.), certificación relativa a la presentación de alegaciones por parte de interesados durante el plazo de alegaciones establecido para ello, el cual comprende desde el 01/08/2023 hasta el 10/08/2023, para proceder con la tramitación del expediente de referencia.

"CERTIFICA: "Que según los ficheros obrantes en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que se custodian en la Sección de Asistencia Ciudadana, resulta:

"Que consultados dichos ficheros a fecha 16 de agosto de 2023 a las 11:10 horas y en los periodos solicitados, entre el 28 de julio de 2023 a 10 de agosto de 2023, salvo error u omisión, NO FIGURAN asientos registrales en relación a su petición que a continuación se relaciona:

Presentación de alegaciones por parte de interesados a la Resolución nº 2023 - 29683334, de 24 de julio de 2023, dictada por el Concejal del Área de Gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria pública para la adjudicación de puesto de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024".



006754ad13811003b807e72c0f080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

VI.- Solicitudes presentadas dentro del plazo establecido por la Convocatoria Pública de adjudicación de puestos de venta ambulante, con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

VII.- Obra en el expediente propuesta de resolución del Servicio, de fecha 17 de agosto de 2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO .-

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
2. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
3. Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias.
4. Real Decreto 3423/2000, de 15 de diciembre, por el que se regula la indicación de los precios de los productos ofrecidos a los consumidores y usuarios.
5. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
6. Reglamento 852/2004, de 29 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de productos alimenticios.
7. Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo.
8. Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
9. Ley 1/2010, de 1 de marzo, de reforma de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.
10. Decreto Legislativo 1/2012, de 21 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación de la Actividad Comercial de Canarias y reguladora de la Licencia Comercial.
11. Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria (BOP nº 82, de 25 de junio de 2014).
12. Ordenanza Municipal para la defensa de los consumidores y usuarios, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
13. Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Ocupación del Dominio Público Local con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones e industrias callejeras y ambulantes del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
14. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
15. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
16. Legislación concordante y de aplicación.
17. El órgano municipal competente para la aprobación de los actos que se deriven del presente expediente es la Alcaldía - Presidencia, en virtud de la cláusula residual de competencias del artículo 124.1.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante Decreto de la Alcaldesa n.º 28122/2023, de 12 de julio, se procede a la designación y nombramiento de don Pedro Quevedo Iturbe, como titular del Área de Gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar.

Así mismo, mediante Decreto de la Alcaldesa n.º 28122/2023, de 12 de julio, se establecen los ámbitos materiales, los sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar, modificado posteriormente mediante Decreto nº 29374/2023 de 21 de julio y se fija dentro del ámbito material del área de gobierno las competencias en materia de "comercio ambulante".

Examinadas las solicitudes presentadas junto con la documentación que se acompaña, y de conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria, se propone lo siguiente:



006754ed13811003b807e72c0f080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/ValidoCv/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18


Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

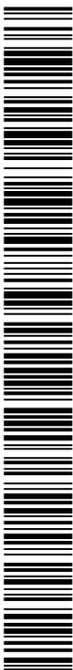
RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria pública para la adjudicación de puestos de venta ambulante con motivo de la Temporada de Castañas y Golosinas de Navidad 2023-2024:

Solicitudes presentadas

N.º	Fecha	N.º Reg.	DNI	Nombre y apellidos	Tipo de puesto	Emplazamiento
1	01/08/23	109763	****3970-M	ALEJANDRO LAPERUTA DE LA COVA	PERROS CALIENTES PAPAS LOCAS, HAMBURGESAS Y BEBIDAS	1.PARQUE SAN TELMO 2.AVEN. MESA Y LOPEZ, ESQ. GALICIA RAMBLA
2	01/08/23	109768	****6493-Q	PATRICIA SANTANA DE LA COVA	CREPS GOFRES, BUBBLEWAFLES, Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	1.PARQUE SAN TELMO 2.MESA Y LOPEZ ESQ. GALICIA
3	01/08/23	109762	****34704-P	MARIA DOLORES HERNANDEZ RODRIGUEZ	PERROS CALIENTES PAPAS LOCAS, HAMBURGESAS Y BEBIDAS	1.PARQUE SAN TELMO 2.MESA Y LOPEZ ESQ. GALICIA
4	01/08/23	109767	****8410-K	SANDRA VIDAL DE LA COVA	VENTA DE TACOS, NACHOS, BURRITOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.	PARQUE SAN TELMO
5	01/08/23	109776	****9958-A	JOSE ANTONIO ABREU GÓMEZ	PAPAS LOCAS, PERRITOS, SALCHICHAPAPAS, HAMBURGUESAS, SLCHICHAS ALEMANAS, Y BEBIDAS SIN ALCOHOL	PARQUE SAN TELMO
6	01/08/23	109779	****0084-K	CARMELO MARTIN SANTANA	GOLOSINAS, CALAMAR, CASTAÑAS, JUGUETES, REFRESCOS, PERRITOS.	1.PARQUE SAN TELMO 2.TRIANA N.º 70-72
7	01/08/23	109759	****8697-B	JOSE ENRIQUE HEREDIA VARGAS	MINICREPS, BUÑUELOS, HELADOS, GOLISNAS, CASTAÑAS	1. ALFREDO KRAUSS 2.TRIANA ESQ.

006754ed13811003b807e72cf080b3a1



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:

PEDRO JESUS CARDENES RAMOS
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2023 12:15
17/08/2023 12:29
17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

DOMINGO J.
NAVARRO
3.MESA Y LOPEZ
ESQ. GALICIA,
Nº42

8	01/08/ 23	109766	****0957-A	ALFREDO QUINTANA ALMEIDA	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ALGODÓN Y ROSCAS	C/TRIANA ESQ TORRES
9	01/08/ 23	109760	****7957-Q	FRANCISCO J. HERRERA MARRERO	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ALMENDRAS,ALGODON REFRESCOS,	AVDA. MESA Y LOPEZ Nº 11
10	01/08/ 23	110245	****4875-N	BLAS ESTEBAN LÓPEZ CABRERA	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ROSCAS,PIÑA ASADA ALGODÓN, FRUTOS SECOS, GOLOSINAS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	AVD. MESA Y LOPEZ ESQ./GALICIA Nº 42 APROX
11	01/08/ 23	109772	**** 4255-P	STEPHANIE LATOUR	COMIDA TÍPICA CANARIA, DULCES TÍPICOS CANARIOS.	1.PARQUE SAN TELMO 2.C.C. ARENAS ENTRADA SUR
12	01/08/ 23	109995	****6853-C	IRENE GEMMA DEL P. JEREZ ABAD	CREPES, GOFRES, WAFLES, ALGODÓN, TURRONES Y DERIVADS	PARQUE SAN TELMO
13	01/08/ 23	109761	***2906-W	SANTIAGO GONZÁLEZ BRICEÑO	PERROS CALIENTES PAPAS LOCAS,GOLOSINAS Y BEBIDAS	PARQUE SAN TELMO
14	01/08/ 23	110057	****5212-R	ROQUE RODRIGUEZ NUÑEZ	GOLOSINAS,GOFRES,CASTAÑA S, PERRITOS, ALGODÓN Y ROSCAS	1.C/ TRIANA, Nº20 2.TRIANA ESQ. DOMINGO J. NAVARRO 3.TRIANA ESQ. TORRES
15	01/08/ 23	109950	****3170-K	RAFAELA ABAD CANDELA	CREPS, GOFRES Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	AVDA MESA Y LÓPEZ ESQ/ GALICIA RAMBLAS
16	02/08/ 23	110806	****4706-C	ANTONIA MARIA NUÑEZ RUIZ	ALMENDRAS, PIÑAS ASADAS, GOLOSINAS, PERRITOS, ALGODON.	1.PARQUE SAN TELMO 2.SIETE PALMAS ESQ.HIPERCOR 3.TRIANA ESQ.



006754ad13811003b807e72c0f080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/Validador/index.jsp>

Documento firmado por:

PEDRO JESUS CARDENES RAMOS
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2023 12:15
17/08/2023 12:29
17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

						TORRES
17	01/08/23	109764	***9004-T	GERVASIO CABRERA LEÓN	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ROSCAS, ALGODÓN, FRUTOS SECOS, GOLOSINAS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	1.CC LAS ARENAS PUERTAS SUR 2.AUDITORIO 3.MESA Y LOPEZ C/GALICIA
18	01/08/23	109953	****6381-S	CRISTOBAL CABRERA LEÓN	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ROSCAS, ALGODÓN, FRUTOS SECOS, CALAMAR Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	1.CC LAS ARENAS PUERTAS NORTE
19	02/08/23	110454	****6633-D	RAFAEL GONZALEZ GALVÁN	SOPLADERAS (GLOBOS) Y JUGUETES	C/ TRIANA nº 70-72
20	01/08/23	109771	****9798-B	TARIQ ELLAHI	DONER KEBAB, NAN KEEMA, DULCES PAKISTANIS, BEBIDAS O ALCOHÓLICAS, COMIDA HINDU	PARQUE SAN TELMO
21	03/08/23	111264	****0138-E	MARCOS SALVADOR RODRIGUEZ ALEMAN	BOCADILLOS, PERRITOS, PAPAS LOCAS, HAMBURGUESAS, REFRESCOS	1. PARQUE SAN TELMO
22	02/08/23	110855	****3235-B	JONATAN GARCÍA TRUJILLO	HABURGUESAS, PAPAS, SALCHIPAPAS, PERRITOS, BOCADILLOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1. SIETE PALMAS ESQ. HIPERCOR 2.AUDITORIO 3. C.C. ARENAS ENTRADA SUR
23	01/08/23	109765	****6197-H	MANUEL HEREDIA HERNANDEZ	BUÑUELOS, MINICRIPS, CASTAÑAS Y HELADOS THAIANDES, GOLOSINAS	1.C/MAYOR TRIANA ESQ. C/DOMINGO J. NAVARRO 2. ALFREDO KRAUSS 3.GALICIA, MERCADO CENTRAL
24	07/08/23	112338	****9795P	JULIA VANESA DURAN MENTADO	BOCADILLOS, PERRITOS, PAPAS, HAMBURGUESAS	PARQUE SAN TELMO
25	09/08/23	113628	****9260-H	BUENAVENTURA SEBASTIAN ARTILES HERNANDEZ	GOLOSINAS, CASTAÑAS, PIÑAS ASADAS	1. C/GALICIA, MERCADO CENTRAL 2.MESA Y LOPEZ N.º 2 3.LUIS MOROTE



006754ed13811003b807e72cf080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

ESQ. 29 DE ABRIL

26	10/08/23	114354	***0469-X	JESUS RODRIGUEZ ALAMO	CASTAÑAS Y GOLOSINAS	MERCADO CENTRAL
----	----------	--------	-----------	-----------------------	----------------------	-----------------

Solicitudes excluidas provisionalmente

De las solicitudes presentadas quedan excluidas provisionalmente del procedimiento aquellas que incumplen lo dispuesto en las Bases 2ª, 5ª y 7ª de la convocatoria.

FECHA	Nº REG.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
01/08/23	109768	****6493-Q	PATRICIA SANTANA DE LA COVA	4,6
01/08/23	109761	***2906-W	SANTIAGO GONZÁLEZ BRICEÑO	4,5,6,8,9
01/08/23	109779	****0084-K	CARMELO MARTIN SANTANA	6
01/08/23	109759	****8697-B	JOSE ENRIQUE HEREDIA VARGAS	4,5,6,8,9
01/08/23	110057	****5212-R	ROQUE RODRIGUEZ NUÑEZ	6,8,9
01/08/23	109764	***9004-T	GERVASIO CABRERA LEÓN	6,8,9
01/08/23	109766	****0957-A	ALFREDO QUINTANA ALMEIDA	4,5,6,8,9
01/08/23	109776	****9958-A	JOSE ANTONIO ABREU GÓMEZ	6
01/08/23	109765	****6197-H	MANUEL HEREDIA HERNANDEZ	4,5,6,8,9
01/08/23	109771	****9798-B	TARIQ ELLAHI	3,4,5
01/08/23	109767	****8410-K	SANDRA VIDAL DE LA COVA	3,6
01/08/23	109772	****4255-P	STEPHANIE LATOUR	5,6
01/08/23	109995	****6853-C	IRENE GEMMA DEL P. JEREZ ABAD	6,8,9
01/08/23	110245	****4875-N	BLAS ESTEBAN LÓPEZ CABRERA	4,5,6,8,9.
02/08/23	110806	****4706-C	ANTONIA MARIA NUÑEZ RUIZ	4,5,6,8,9
02/08/23	110855	****3235-B	JONATAN GARCÍA	4,5,6,8,9



006754ad13811003b807e72c0f080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

TRUJILLO					
03/08/23	111264	****0138-E	MARCOS S. RODRÍGUEZ ALEMÁN	3,5,6	
07/08/23	112338	****9795P	JULIA VANESA DURAN MENTADO	6,8,9	
09/08/23	113628	****9260-H	BUENAVENTURA SEBASTIAN ARTILES HERNANDEZ	6,8,9	
10/08/23	114354	****0469-X	JESUS RODRIGUEZ ALAMO	3,4,5,6,8,9	

Motivos de exclusión

1. Solicitud incompleta (Anexo II).
2. Declaración responsable incompleta (Anexo III).
3. Fotocopia DNI, CIF o documento que acredite la personalidad del titular.
4. Certificado único en vigor expedido por Técnico Competente.
5. Memoria descriptiva del puesto.
6. Póliza de responsabilidad civil y pago al día.
7. Fotocopia DNI o NIE que acredite la personalidad del autorizado,
8. Resolución sobre Reconocimiento de Alta.
9. Informe de estar al corriente con la seguridad Social.
10. Incumplimiento de las base n.º 11 de la Resolución 18389 de fecha 31/05/2023.

Solicitudes admitidas

Fecha	Nº Reg.	DNI	Nombre y apellidos	Tipo de puesto	Emplazamiento
01/08/23	109763	****3970-M	ALEJANDRO LAPERUTA DE LA COVA	PERROS CALIENTES PAPAS LOCAS, HAMBURGESAS Y BEBIDAS	1.PARQUE SAN TELMO 2.AVEN. MESA Y LOPEZ ESQ. GALICIA RAMBLA
01/08/23	109762	****34704-P	MARIA DOLORES HERNANDEZ RODRIGUEZ	PERROS CALIENTES PAPAS LOCAS, HAMBURGESAS Y BEBIDAS	1.PARQUE SAN TELMO 2.MESA Y LOPEZ ESQ. GALICIA
01/08/23	109950	****3170-K	RAFAELA ABAD CANDELA	CREPS, GOFRES Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	AVDA MESA Y LÓPEZ ESQ/ GALICIA RAMBLAS
02/08/23	110454	****6633-D	RAFAEL GONZALEZ GALVÁN	SOPLADERAS (GLOBOS) Y JUGUETES	C/ TRIANA nº 70-72
01/08/23	109760	****7957-Q	FRANCISCO J. HERRERA MARRERO	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ALMENDRAS,ALGODO	AVDA. MESA Y LOPEZ Nº 11

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

N REFRESCOS,

01/08/23	109953	****6381-S	CRISTOBAL CABRERA LEÓN	CASTAÑAS, GOLOSINAS, ROSCAS, ALGODÓN, FRUTOS SECOS, CALAMAR Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	1.CC LAS ARENAS PUERTAS NORTE
----------	--------	------------	---------------------------	---	----------------------------------

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y en la página web municipal.

TERCERO.- Conceder **un plazo de DÍEZ (10) DÍAS hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, para que los interesados puedan alegar y subsanar las solicitudes presentadas, acompañando la documentación requerida, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 8.3 de la Convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria.

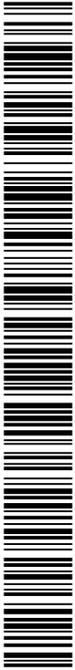
El concejal de gobierno del Área de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar
(P. S. Resolución 30565/2023 de 2 de agosto)
concejal de gobierno del Área de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA

Dada con la intervención del Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria.

El Secretario General Técnico de La Junta de Gobierno de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria
(Por delegación, Resolución nº. 2656 de 30/01/2017)
EI OFICIAL MAYOR,
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

Este acto administrativo ha sido **PROPUESTO** de conformidad con lo establecido en el artículo 7.6.7.a) del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria,



006754ad13811003b807e72cf080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
PEDRO JESUS CARDENES RAMOS	17/08/2023 12:15
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	17/08/2023 12:29
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ	17/08/2023 13:18

2023 - 32430

LIBRO

18/08/2023

RESOLUCIONES Y DECRETOS



Área de gobierno de Desarrollo Local, Empleo, Solidaridad, Turismo, Movilidad y Ciudad de Mar

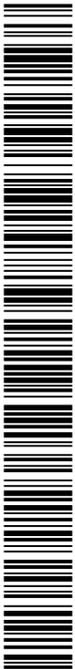
(51) Sección de Desarrollo Local y Consumo

Ref.: PCR/yms

Expte.: Castañas y Golosinas 2023

Trámite: APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE CON MOTIVO DE LA TEMPORADA DE CASTAÑAS Y GOLOSINAS DE

El Jefe de Servicio de Desarrollo Local, Consumo y Turismo
(P.S. Resolución 28103/2023, de 11 de julio)
PEDRO CARDENES RAMOS



006754ed13811003b807e72cf080b3a1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validocod/index.jsp>

Documento firmado por:

PEDRO JESUS CARDENES RAMOS
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA
DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ

Fecha/hora:

17/08/2023 12:15
17/08/2023 12:29
17/08/2023 13:18